

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de este conducto se informa que el Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Ciudad Valles, S.L.P. No se está obligado a auditar los estados financieros de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 32-A del CFF, así como el Artículo 86 párrafos 5 y 6 de la LISR.

Por consiguiente, no existe información que difundir con fundamento en el artículo 19 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



